

RESOLUCIÓN N° 234/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 06/2025, Rubro grupo 300, ID N° 462001, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER", PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Saltos del Guairá, 24 de junio del 2025.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado en la modalidad de Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2025, Rubro grupo 300, ID N° 462001, "**Adquisición de Tintas y Tóner**", y

CONSIDERANDO:

Que la **Ley N° 7408/2024**, "*Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025*", y el **Decreto N° 3248/2025**, por el cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024.

Que la **Ley N° 7021/22 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** establece: **Artículo 34.- Procedimientos convencionales de contratación.**

b) Licitación de Menor Cuantía: aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)".

Artículo 37.- Licitación de Menor Cuantía.

La licitación de menor cuantía se llevará a cabo de la siguiente manera:

a) La apertura de ofertas deberá hacerse en acto público.

b) Cuando la autoridad competente de la convocante no conforme un Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones podrá realizar la evaluación de ofertas y recomendar la adjudicación, si correspondiere, en los casos establecidos en la reglamentación.

c) Las bases de la contratación serán elaboradas conforme a los documentos estándar aprobados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

d) La adjudicación deberá resolverse en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendarios, siguientes a la fecha de apertura de ofertas, plazo que podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencias para los mismos.

e) Los procedimientos de contratación cuyo objeto sean obras, locaciones y consultorías serán instrumentados mediante contratos. En los casos de bienes y servicios, bastará con la Orden de Compra o Servicios suscripta por el proveedor en los casos establecidos en la reglamentación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentará el empleo de este procedimiento para la contratación preferente con las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en los objetos de gastos y/o categorías del Catálogo de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras Públicas definidos por el Poder Ejecutivo de conformidad al Artículo 27 de la presente Ley.

Que, por resolución del rectorado N° **132/2025**, de fecha 09 de abril del 2025, se ha aprobado y autorizado el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional "**Adquisición de Tintas y Tóner**".

Que, en el término legal, siendo la primera convocatoria se han presentado cuatro oferentes:

- 1.- **Cosme Damián García Toledo**, con RUC N° 5345196-1,
- 2.- **Paraguay Insumos. COM. S.A.**, con RUC N° 80096504-3,
- 3.- **Data Systems S.A. Emisora de Capital Abierto**, con RUC N° 80013889-9, y
- 4.- **Juan Víctor Silva Bogado**, con RUC N° 3779335-7.

...../IIII/.....

RESOLUCIÓN N° 234/2025

Que el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2025 a las empresas: 1.- **Juan Víctor Silva Bogado**, con RUC N° 3779335-7, por un monto total de guaraníes, diez millones, trescientos cincuenta y seis mil (Gs. 10.356.000.-), 2.- **Cosme Damián García Toledo**, con RUC N° 5345196-1, por un monto total de guaraníes, nueve millones, setecientos mil (Gs. 9.700.000.-), y 3.- **Paraguay Insumos. COM. S.A.**, con RUC N° 80096504-3, por un monto total de guaraníes, veintitrés millones, cuatrocientos veintidós mil ochocientos (Gs. 23.422.800.-), porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto, la suma total de la Adjudicación es de **Gs. 43.478.800.-**

Que la Ley N° 7021/22 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece: **Artículo 59.- Administrador del contrato.** Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos.

El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos.

Que, conforme a la disposición precedente, el rectorado designa al funcionario **Lic. Daniel Cortaza Adorno**, con C.I. N° 4.337.785 "Jefe de Servicios Generales" como **Administrador de Contrato** en el presente llamado.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **Inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., **Inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones.

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

RESUELVE:

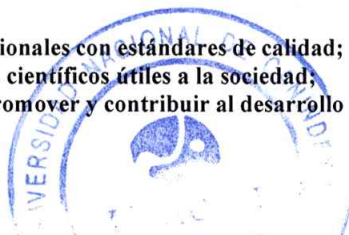
Art. 1ro. ADJUDICAR el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025, ID N° 462001, "Adquisición de Tintas y Tóner" a las empresas: 1.- **Juan Víctor Silva Bogado**, con RUC N° 3779335-7, por un monto total de guaraníes, diez millones, trescientos cincuenta y seis mil (Gs. 10.356.000.-), 2.- **Cosme Damián García Toledo**, con RUC N° 5345196-1, por un monto total de guaraníes, nueve millones, setecientos mil (Gs. 9.700.000.-), y 3.- **Paraguay Insumos. COM. S.A.**, con RUC N° 80096504-3, por un monto total de guaraníes, veintitrés millones, cuatrocientos veintidós mil ochocientos (Gs. 23.422.800.-), porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto, la suma total de la Adjudicación es de **Gs. 43.478.800.,** conforme al siguiente cuadro:

Cosme Damian Garcia Toledo								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantid ad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44103103-001	Toner 85a (compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Ab	102	70.000	7.140.000	marca: Lotus fabricante: Lotus procedencia: China
6	44103103-005	Toner gpr-53 negro p/ fotocopiadora ir c3125(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Ab	4	640.000	2.560.000	marca: Lotus fabricante: Lotus procedencia: China
							9.700.000	

Alfredo

...../.....

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá - Paraguay
Tel. Fax: (046) 242892/ 242960


RESOLUCIÓN N° 234/2025 (Hoja N° 2)

JUAN VICTOR SILVA BOGADO								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	44103103-006	Toner gpr-53 amarillo p/ fotocopiadora ir c3125 (compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4	770.000	3.080.000	marca: Printers fabricante: Printers procedencia: China
4	44103103-006	Toner gpr-53 celeste p/ fotocopiadora ir c3125(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4	770.000	3.080.000	marca: Printers fabricante: Printers procedencia: China
5	44103103-006	Toner gpr-53 rosado p/ fotocopiadora ir c3125(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4	770.000	3.080.000	marca: Printers fabricante: Printers procedencia: China
16	44103105-001	Cartucho 670 negro(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	12	93.000	1.116.000	marca: Printers fabricante: Printers procedencia: China
							10.356.000	

PARAGUAY INSUMOS S.A.								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	44103103-001	Toner 1105a (compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	120	88.000	10.560.000	marca: Gold fabricante: Compliant procedencia: Brasil
7	12171703-003	Tinta 544 cian 65ml (compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	24	36.500	876.000	marca: Kora fabricante: Kora inc procedencia: Brasil
8	12171703-003	Tinta 544 magenta 65ml(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	24	36.500	876.000	marca: Kora fabricante: Kora inc procedencia: Brasil
9	12171703-003	Tinta 544 negro 65ml(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	24	36.500	876.000	marca: Kora fabricante: Kora inc procedencia: Brasil
10	12171703-003	Tinta 544 amarillo 65ml(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	24	36.500	876.000	marca: Kora fabricante: Kora inc procedencia: Brasil
11	12171703-001	Tinta t534 negro 120ml(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	36	90.000	3.240.000	marca: Kora fabricante: Kora inc procedencia: Brasil
12	44103105-001	Cartucho 564 negro(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	12	149.900	1.798.800	marca: Gold fabricante: Compliant procedencia: Brasil
13	44103105-002	Cartucho 564 amarillo(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	12	120.000	1.440.000	marca: Gold fabricante: Compliant procedencia: Brasil
14	44103105-002	Cartucho 564 rosado(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	12	120.000	1.440.000	marca: Gold fabricante: Compliant procedencia: Brasil
15	44103105-002	Cartucho 564 celeste(compatible/original)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	12	120.000	1.440.000	marca: Gold fabricante: Compliant procedencia: Brasil
							23.422.800	

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseres"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector